

mos passey Señalo Suso dho querrien vos manau
 de las cosas y allende de los derechos de los arcos que
 antee passaren que a de llevar informame el dho
 cel de nuestrs adorno: y Sombargin del signo pena
 del quaxo tanto para nuestra camara los
 quales dho buestrs Salarios Salarios y derechos
 del dho alquairi y Sombano Agari y cobrençes
 sean dados y pagados por la via de su dho de
 abarilla de su malla y de sus bienes y hacienda
 y de luego que se los praxieren no los dexen
 pagar en poder de suer y pagar en suya e de
 diron por ellos y llevar por cada un dho de los
 que en la cobranca de ocupades otros bandos
 maxaruchis como de subvixades, embendados
 En el negocio principal = y en el dho banto
 que en lo suso dho embendades y por bntes
 de su nuestra ~~Carta~~ de Salario no le
 bari otro alguno embntud de otras nuestrs
 Cartas y comisiones que por nos de aganros
 o sean cometidas = y si para hacer y cumplir

(Faint handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature that appears to be 'Juan de...' and other illegible text.)